

EMPRESA MIXTA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS DE CALPE, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad «Empresa Mixta Municipal de Abastecimiento y Servicios de Calpe, Sociedad Anónima», en sesión de fecha 15 de diciembre de 2000, adoptó, por unanimidad, entre otros, el acuerdo de red denominar el capital social a euros, lo que se llevó a cabo conforme al procedimiento previsto en la Ley 48/98. Como consecuencia del ajuste del valor nominal de las acciones se procede a la reducción del capital mediante creación de reserva indisponible, por valor de 0,16 euros. Así mismo, por unanimidad, se acuerda modificar el artículo 5 de los Estatutos sociales, que queda redactado como sigue:

«El capital social es de novecientos un mil quinientos dieciocho (901.518 euros), representado por 150 acciones de seis mil diez con doce céntimos de euro (6.010,12 euros), de valor nominal 45 acciones de la serie A, números 1 a 45, inclusive, y 105 de la serie B, números 46 al 150, también inclusive. Todas las acciones son nominativas, estando totalmente suscritas y desembolsadas las de la serie A, por el excelentísimo Ayuntamiento de Calpe, y las de la serie B, por el adjudicatario del concurso.

Se crea una reserva indisponible por valor de 0,16 euros como consecuencia de la reducción de capital resultante de la red denominación del mismo y de valor nominal de las acciones.»

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calpe (Alicante), 10 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Roselló Martínez.—19.717.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE LLEIDA, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo adoptado por la Junta general de esta sociedad de reducir el capital, por amortización de acciones propias, en la cantidad de 2.753,1 euros.

Lleida, 24 de abril de 2001.—El Presidente, José María Montañola.—19.364.

EUROCAS ELECTRÓNICOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los señores socios de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Perot de Granyana, 27, bajos, de Castellón), el próximo día 25 de mayo de 2001, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 26 de mayo de 2001, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aceptar, en su caso, la dimisión del Administrador único y nombramiento de nuevo Administrador.

Segundo.—Delegación de facultades en el Administrador único para la ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta, incluso con la facultad de modificar y/o subsanar los instrumentos en que se formalice esa ejecución.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para tal fin.

Se recuerda a los socios que podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los infor-

mes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Castellón, 20 de abril de 2001.—El Administrador único, José Ignacio Gozalbo Vicent.—19.094.

EXPLOTACIONES EÓLICAS DE MUEL, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los socios de la compañía a la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 23 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el órgano de administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Redenominación y redondeo del capital social en euros de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 46/1998, sobre Introducción al Euro; y, en su caso, consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de las participaciones con la constitución de una reserva indisponible y, en su caso, consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros. Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los socios a examinar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de las modificaciones propuestas e informe sobre las mismas, según prevé el artículo 71 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, conforme establece el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Zaragoza, 3 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.531.

FERLOGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, cuya reunión tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Portugal, número 12, 24400 Ponferrada (León), el día 8 de junio de 2001 a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, si fuera preciso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Distribución de los resultados del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la propia Junta o nombramiento de Interventores a los expresados fines.

Al objeto de dar conformidad a los artículos 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores socios que está a su disposición toda la documentación relativa a los puntos del orden del día de la Junta.

La presente Junta se convoca al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 95 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y a las normas contenidas en los Estatutos Sociales.

Ponferrada, 18 de abril de 2001.—Aureliano Fernández García, Administrador solidario.—19.635.

FERROS PUJADO, S. L. (Sociedad absorbente) RAMÓN PUJADO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de absorción

Se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de «Ferros Pujado, Sociedad Limitada», y «Ramón Pujado, Sociedad Limitada», celebradas las dos el día 31 de marzo de 2001, acordaron, por unanimidad, la fusión de «Ferros Pujado, Sociedad Limitada» y «Ramón Pujado, Sociedad Limitada», mediante la absorción de la segunda por la primera de las sociedades.

Expresamente se hace constar el derecho que corresponde a los acreedores y socios de obtener del domicilio social de estas sociedades el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión.

Los acreedores se podrán oponer a la fusión de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vilafranca del Penedés, 31 de marzo de 2001.—«Ferros Pujado, Sociedad Limitada», I. López Gran.—«Ramón Pujado, Sociedad Limitada», R. Pujado Valls.—18.998.

y 3.ª 7-5-2001

FIOL ROCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 24 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en Sevilla, calle Alcuza, sin número, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y el informe de auditoría correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Se encuentran en el domicilio social a disposición de los accionistas los documentos que se someterán a aprobación por la Junta general. Los socios podrán también solicitar el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 19 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pascual Pérez Ocaña.—19.706.

FORNERS DE MATARÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio, en nuestro domicilio social, a las doce horas, para hablar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y, en su caso, aprobación, de la memoria, informe de gestión y cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Renovación estatutaria de Consejeros.
Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Sugerencias y aclaraciones.

En caso de no existir quórum para la celebración de la Junta, ésta tendría lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Está a disposición de los accionistas toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general, tal como ordena el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Mataró, 13 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Nonell Sorigué.—19.774.

FORTUNA FERIEPARK, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la entidad «Fortuna Ferienpark, Sociedad Anónima», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Finca Lomo del Trigo, sin número (Tocodomán), San Nicolás de Tolentino (La Palmas), en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, y en segunda convocatoria, de ser necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto el acuerdo comprendido en el punto tercero del orden del día de la Junta general ordinaria, celebrada el 22 de junio de 2000.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Aprobación del contrato de cesión de reclamaciones de «Fortuna Ferienpark, Sociedad Anónima», a favor de don Michael Andris.

Quinto.—Acuerdo de disolución de la sociedad y nombramiento de Liquidador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta, si procede.

Se pone de manifiesto a los señores accionistas el derecho que le asiste de solicitar la entrega, de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Nicolás de Tolentino, 21 de abril de 2001.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario de la sociedad, José Manuel Espino López.—19.651.

FRIGORÍFICOS DEL TER, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos del Ter, Sociedad Anónima» (FRIGOTER), a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 16 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 18 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Reelección de la Auditora de cuentas.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del pasado ejercicio.

Cuarto.—Información sobre la marcha económica de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta y elevación a público de los acuerdos.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se

someterán a su aprobación en la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de la Auditora de cuentas, y solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Salt, 18 de abril de 2001.—Por la Administración social, el Secretario, Joan Paredes Hernández.—19.786.

FRIGORÍFICOS DE L'EMPORDA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Frigoríficos de l'Emporda, Sociedad Anónima» —FRIDASA—, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social el próximo día 16 de junio de 2001, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y para el día 18 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si fuere necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de cargos.

Segundo.—Reelección de la Auditora de cuentas.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados del pasado ejercicio.

Cuarto.—Información sobre la marcha económica de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta y elevación a público de los acuerdos.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación en la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de la Auditora de cuentas y solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Figueras, 18 de abril de 2001.—Por la Administración social, el Secretario, Joan Paredes Hernández.—19.788.

FUENTEFRÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Se convoca a los accionistas de «Fuentefría, Sociedad Anónima», en liquidación, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Galileo, 20, 2.º A, Madrid, el día 1 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a las diez treinta horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Información del Liquidador de la marcha de la liquidación de la sociedad.

Tercero.—Redenominación del capital social de pesetas a euros.

Cuarto.—Reparto del haber social.

Quinto.—Acuerdo de extinción de la sociedad.

Sexto.—Facultar al Liquidador para elevar a públicos los acuerdos adoptados y realizar los trámites necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta por cualquiera de los medios permitidos en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, lectura de la misma.

Los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social, a partir de la fecha de la con-

vocatoria, desde las catorce hasta las quince horas, de lunes a viernes.

Madrid, 26 de abril de 2001.—El Liquidador, Alfonso López Villaluenga.—19.508.

FUNDOVEL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Fundovel, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Matalascañas (Almonte, Huelva), hotel «Tierra Mar», a las once horas del día 27 de junio de 2001, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdida y Ganancias correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—a) Información y detalle de las inversiones realizadas para la recalificación del hotel de 3 a 4 estrellas.

b) Informe de los objetivos y gestión comercial.

c) Renovación de Administradores.

d) Aumento de capital.

e) Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mismos (artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Matalascañas, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eugenio Villalobos Paterson.—19.316.

GALLEGO ROMERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el bufete del Letrado, Alberto Longo Álvarez de Sotomayor, sito en Sevilla, calle de Adolfo Rodríguez Jurado, número 16, segundo derecha, el próximo 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Aprobación, si ha lugar, del cambio de domicilio social, y consecuente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Propuesta de cambio del órgano de administración y consecuente modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Propuesta de retribución de Administradores y consecuente modificación del artículo 18 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Facultación.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A fin de dar cumplimiento a lo prevenido por la Ley se hace saber a los señores accionistas, que están a su disposición en el bufete del Letrado Alberto Longo Álvarez de Sotomayor, sito en Sevilla, calle de Adolfo Rodríguez Jurado, número 16, segundo derecha, todos aquellos documentos que